



Acta de reunión entre responsables de materia y profesores de bachillerato

Curso académico: 2024-2025

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

El día 21 de octubre de 2024 a las 16:30 horas se reúnen en el salón de actos del edificio de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras (Campus El Milán) las personas responsables de la elaboración de la prueba PAU de la materia “Historia de España” doña Margarita Fernández Mier (Universidad de Oviedo) y don Ángel de la Fuente Martínez (Consejería de Educación del Gobierno del Principado de Asturias) con el profesorado de los centros educativos que se relacionan a continuación:

CENTROS PÚBLICOS	
CONCEJO	CENTRO EDUCATIVO
Aller	<ul style="list-style-type: none"> • IES Valle de Aller
Avilés	<ul style="list-style-type: none"> • IES Carreño Miranda • IES Nº 5 • IES Ramón Menéndez Pidal • IES Virgen de la Luz • IES La Magdalena
Boal	<ul style="list-style-type: none"> • CPEB Carlos Bousoño
Cangas del Narcea	<ul style="list-style-type: none"> • IES de Cangas del Narcea
Cangas de Onís	<ul style="list-style-type: none"> • IES Rey Pelayo
Carreño	<ul style="list-style-type: none"> • IES de Candás
Castrillón	<ul style="list-style-type: none"> • IES Isla de la Deva • IES Salinas
Colunga	<ul style="list-style-type: none"> • IES Luces
Corvera	<ul style="list-style-type: none"> • IES Corvera de Asturias
Cudillero	<ul style="list-style-type: none"> • IES Selgas
Gijón	<ul style="list-style-type: none"> • IES Calderón de la Barca • IES El Piles • IES Mata Jove • IES Padre Feijoo • IES Real Instituto de Jovellanos • IES Doña Jimena • IES Rosario Acuña • IES Universidad Laboral • IES Emilio Alarcos • IES Montevil • IES Fernández Vallín • IES Nº 1 • IES Roces
Gozón	<ul style="list-style-type: none"> • IES Cristo del Socorro



Grado	<ul style="list-style-type: none"> • IES César Rodríguez • IES Ramón Areces
Langreo	<ul style="list-style-type: none"> • IES Santa Bárbara • IES Cuenca del Nalón • IES Jerónimo González
Laviana	<ul style="list-style-type: none"> • IES David Vázquez Martínez • IES Alto Nalón
Lena	<ul style="list-style-type: none"> • IES Santa Cristina de Lena
Llanera	<ul style="list-style-type: none"> • IES Posada de Llanera
Llanes	<ul style="list-style-type: none"> • IES de Llanes
Mieres	<ul style="list-style-type: none"> • IES El Batán • IES Bernaldo de Quirós • IES Sánchez Lastra
Nava	<ul style="list-style-type: none"> • IES Peñamayor
Navia	<ul style="list-style-type: none"> • IES Galileo Galilei
Noreña	<ul style="list-style-type: none"> • IES Noreña
Oviedo	<ul style="list-style-type: none"> • IES Alfonso II • IES Doctor Fleming • IES La Ería • IES Leopoldo Alas Clarín • IES Pando • IES Río Trubia • IES Aramo • IES Monte Naranco • IES Ramón Pérez de Ayala • Escuela de Arte
Parres	<ul style="list-style-type: none"> • IES El Sueve
Piloña	<ul style="list-style-type: none"> • IES de Infiesto
Pravia	<ul style="list-style-type: none"> • IES de Pravia
Salas	<ul style="list-style-type: none"> • IES Arzobispo Valdés-Salas
San Martín del Rey Aurelio	<ul style="list-style-type: none"> • IES Juan José Calvo Miguel • IES Virgen de Covadonga
Siero	<ul style="list-style-type: none"> • IES Astures • IES Escultor Juan de Villanueva • IES Río Nora • IES La Fresneda
Tapia de Casariego	<ul style="list-style-type: none"> • IES Marqués de Casariego
Tineo	<ul style="list-style-type: none"> • IES Concejo de Tineo
Vegadeo	<ul style="list-style-type: none"> • IES Elisa y Luis Villamil
Villaviciosa	<ul style="list-style-type: none"> • IES Víctor García de la Concha



CENTROS PRIVADOS	
CONCEJO	CENTRO EDUCATIVO
Avilés	<ul style="list-style-type: none">• COL. Paula Frassinetti• COL. Santo Ángel• COL. San Fernando
Gijón	<ul style="list-style-type: none">• COL. Corazón de María• COL. La Asunción• COL. La Corolla• COL. San Eutiquio-La Salle• COL. Montedeva• COL. Virgen Mediadora
Langreo	<ul style="list-style-type: none">• COL. Beata Imelda
Llanera	<ul style="list-style-type: none">• COL. École• COL. Los Robles
Noreña	<ul style="list-style-type: none">• COL. Aceimar
Oviedo	<ul style="list-style-type: none">• COL. Santa Teresa de Jesús• COL. Amor de Dios• COL. Auseva• COL. San Ignacio• COL. Dulce Nombre de Jesús• COL. Santa María del Naranco• COL. Loyola• COL. Santo Domingo
Siero	<ul style="list-style-type: none">• COL. Palacio de Granda• COL. Peñamayor• COL. Internacional Meres

Asisten a la reunión sesenta y nueve institutos de educación secundaria y veinticuatro centros privados.



ORDEN DEL DÍA

1. Resultados académicos de la convocatoria 2023-2024

Abre la sesión don Ángel de la Fuente Martínez responsable de materia del Principado con la presentación de doña Margarita Fernández Mier como responsable de materia de la Universidad de Oviedo. A continuación presenta:

- Las notas medias obtenidas en las materias de segundo de bachillerato comunes a todas las modalidades.
- La evolución de aprobados en Historia de España en ambas convocatorias entre 2017 y 2024.
- Los porcentajes de las calificaciones obtenidas por tramos, destacando que en Historia de España el 41,15% del alumnado ha obtenido una calificación entre 8 y 10.
- La evolución de la media entre 2018 y 2024.
- Las referencias normativas que rigen el desarrollo de la prueba de acceso a la universidad.
- Las instrucciones que penalizarán las faltas de ortografía.
- La ruta para acceder a la consulta del modelo provisional de examen.

2. Información de la prueba de acceso a la universidad 2025

Toma la palabra la representante de la universidad para presentar el nuevo modelo de examen. Este consiste en **un bloque de comentario de texto** referido a hechos históricos de los siglos XIX y XX **que el alumnado ha de comentar obligatoriamente, eligiendo uno de ellos** y cuatro bloques con dos preguntas cada uno; una de ellas tendrá un carácter más teórico y la otra se formula a partir de una imagen, un mapa o una fotografía. **Las alumnas y los alumnos elegirán tres bloques de los cuatro propuestos** y responderán a una de las preguntas de cada bloque elegido; por ejemplo, si optan por los bloques 1, 2 y 4, tienen que resolver una de las dos preguntas de cada uno de ellos, porque la opcionalidad no es interbloques, sino intrabloques.

La calificación máxima del texto que siempre irá identificado es de 4,00 puntos y la calificación máxima de cada pregunta elegida es de 2,00 puntos que hacen un total de 6,00 puntos. Todas aquellas agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos o no coincidan con las indicadas conllevarán la anulación de la (s) última (s) pregunta (s) y/o respuesta (s).

3. Ruegos y preguntas

- IES Salinas (Castrillón)

Pregunta: ¿Los textos son de los siglos XIX y XX?

Respuesta: Sí, los comentarios estarán referidos a hechos históricos de estos siglos.

- IES Isla de la Deva (Castrillón)

Pregunta: ¿Se tendrá en cuenta en los comentarios de texto si el alumnado hace referencia al tipo de texto, fuente...?

Respuesta: Los correctores disponen de una relación de criterios y en la reunión de coordinación se les indica que todo aquello que el alumnado haga constar y que sea correcto debe ser valorado positivamente.



- **IES Padre Feijoo (Gijón)**

Pregunta: ¿Solamente habrá imágenes y/o mapas en cada opción de las preguntas de los cuatro bloques?

Respuesta: Sí, de momento por este año solamente habrá fotografías, imágenes, mapas.

- **IES Ramón Areces (Grado)**

Reflexión: Considera que a la vista del examen propuesto hay una desproporción de saberes en favor de las épocas históricas anteriores a la Edad Contemporánea.

Respuesta: La organización en bloques viene establecida por la comisión organizadora de la prueba de acceso a la universidad.

Se adhiere a esta opinión la representante del **IES Real Instituto de Jovellanos (Gijón)** exponiendo una relación de criterios de evaluación extraídos del currículo. Se responde de nuevo en las indicaciones establecidas por la universidad. Continúa la profesora del centro educativo de Gijón manifestando su preocupación ante una reclamación que pueda acabar en un recurso de alzada. Se tranquiliza a la docente en el sentido haciéndole saber que no habrá problema en este sentido, pues generalmente la problemática no está en lo que se imparte o cómo se imparte, sino en la aplicación de los criterios de calificación, instrumentos e procedimientos de evaluación que no suele a veces coincidir su aplicación con lo que figura en la programación docente, así como en la ausencia de los planes de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados.

- **IES Calderón de la Barca (Gijón)**

Pregunta: ¿Se enviará la presentación?

Respuesta: Sí y los responsables de materia se comprometen a enviarla a primera hora del día 22 de octubre de 2024.

- **Colegio Beata Imelda (Langreo)**

Pregunta: ¿Habrá un banco de imágenes y mapas? ¿Por qué no se realiza la reunión en el mes de septiembre?

Respuesta: Respecto a la primera pregunta la respuesta es: No. A la segunda pregunta se responde que sería lo ideal, pero no depende de nosotros. Se recuerda que el pasado año dada la novedad de la implantación del segundo curso de bachillerato solicitamos autorización para hacer por nuestra cuenta la reunión en septiembre, pero eso fue una excepción. La comisión organizadora de la prueba de acceso a la universidad es la que decide las fechas en las que se llevan a cabo estas reuniones.

Pregunta: ¿Hasta qué presidente del gobierno español hay que explicar?

Respuesta: Estado del bienestar y crisis de este. Finalmente, se fija el gobierno de Mariano Rajoy.

- **IES Ramón Menéndez Pidal (Avilés)**

Reflexión: Resulta imposible con una carga horaria llegar a la época contemporánea

Respuesta: Hay que llegar a la edad contemporánea.

Pregunta: ¿El estatuto de autonomía se considera desde un punto de vista histórico o también jurídico?

Respuesta: Solamente se abordará desde una concepción histórica. Aprovecha el representante del Principado de Asturias que el conocer el estatuto de autonomía no figura solamente en el decreto del currículo, también es un deber recogido en el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre que regula la convivencia en los centros educativos.



- **IES Candás (Carreño)**

Pregunta: ¿Todos los textos van a ir identificados, incluidos los referidos a las constituciones?

Respuesta: Todos los textos estarán identificados.

- **IES Carreño Miranda (Avilés)**

Pregunta: ¿Todos los bloques tendrán una pregunta teórica y otra que incluya imagen, mapa?

Respuesta: Sí.

- **IES Sánchez Lastra (Mieres)**

Pregunta: ¿Las imágenes estarán referenciadas?

Respuesta: No, solamente los textos.

- **IES Arzobispo Valdés-Salas (Salas)**

Pregunta: ¿Puede entrar una constitución?

Respuesta: Sí, e irá identificada.

- **Colegio École (Llanera)**

Pregunta: ¿Las imágenes referidas a manifestaciones artísticas van a ser siempre arquitecturas?

Respuesta: No.

Pregunta: ¿Puede ser un cuadro?

Respuesta: Sí, pero será conocido.

- **Colegio Corazón de María (Gijón)**

Pregunta: ¿Se puede repetir el modelo?

Respuesta: No se repite, pero alguna pregunta puede volver a ser objeto de examen. Se recuerda que hay que elaborar cuatro modelos de exámenes.

Se producen dos intervenciones más, una referida al modelo de preguntas del comentario de texto a lo que se responde que serán del mismo tipo que el pasado año. Finalmente hay una propuesta de programar la reunión vía telemática. Los responsables manifiestan que suele haber problemas con las conexiones, pero están dispuestos a programar la reunión presencial y a través de la aplicación TEAMS.

Sin más intervenciones se levanta la sesión a las 17:20 horas.

Fdo.: Responsable de materia
Universidad de Oviedo

Fdo.: Responsable de materia
Principado de Asturias